

Filiación Extramatrimonial
Radicación N° 68689-31-89-001-2017-00132-00

Al despacho, del Señor Juez para lo que estime pertinente. Provea.

San Vicente de chucuri, Santander 12 de marzo de 2020

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucuri Santander, dieciséis (16) de marzo de dos mil veinte (2020).

En atención a la respuesta remitida por el INML que obra al folio anterior, librese comunicación en el mismo sentido del auto de fecha 13 de febrero de 2020 al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

NOTIFIQUESE



REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS
Juez

CONSTANCIA:

EN ATENCION AL CIERRE DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEBIDO A LA EMERGENCIA
SANTIARIA DEL CONORAVIRUS COVID-19 DE LOS DIAS 16 MAR 2020 AL 30 JUN 2020
LA PRESNETE PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADO No. 033 DE HOY 01 JUL 2020

LA SECRETARIA 